



PRUEBAS DE ACCESO LA UNIVERSIDAD 2024-2025

A partir del curso 2024-2025 la matrícula en las pruebas de acceso a la Universidad se realizará por un autoservicio directamente en los sistemas informáticos de la Universidad de Córdoba, razón por la que el alumnado interesado en realizar estas pruebas no ha de dirigirse a la Secretaría de su Centro de Educación Secundaria para inscribirse.

El procedimiento consta de las siguientes fases: fase de registro y fase de matrícula.

FASE DE REGISTRO

Previo al inicio del plazo de matrícula se abrirá un período en el que el alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior ha de registrarse en el Sistema de Pruebas de Acceso de la Universidad de Córdoba. Para el curso 2024-2025 la fase de registro se desarrollará en las siguientes fechas:

Convocatoria ordinaria: del 7 al 23 de mayo de 2025.

Convocatoria extraordinaria: del 1 al 19 de junio de 2025.

En esta fase podrán registrarse todas las personas que:

- a) Durante el curso 2024-2025 hayan realizado estudios de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior en Centros de Educación Secundaria de Córdoba y provincia, públicos o concertados.
- b) Hayan realizado el Bachillerato o algún Ciclo Formativos de Grado Superior en cursos anteriores al 2024-2025, siempre que se disponga de datos de la persona en la Universidad de Córdoba.

Cualquier otra persona habrá de realizar su matrícula presencialmente en la Sección de Acceso y Admisión del Rectorado de la Universidad de Córdoba, sin registro previo, del 8 al 23 de mayo de 2005, dirigiéndose al Servicio de Acceso y Admisión del Rectorado, Avenida Medina Azahara 5.

En la convocatoria extraordinaria no habrán de realizar registro quienes ya lo hayan hecho en el período de registro de la convocatoria ordinaria.

En el registro en las pruebas se ha de indicar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono móvil actualizados, a fin de recibir en ellos las comunicaciones que pudiera realizar la Universidad de Córdoba. Además, se ha de subir una copia en formato electrónico de la documentación que conceda derecho al estudiante a algún descuento a aplicar en su matrícula de las pruebas.

Concluido el registro, se proporcionará a la persona una clave de acceso al sistema de Pruebas de Acceso de la UCO, que le permitirá entrar en él para realizar su matrícula en el período de matriculación.

En fechas próximas se enviará información sobre la URL de enlace al Sistema de Pruebas de Acceso de la Universidad de Córdoba, así como las instrucciones concretas para realizar el registro.

FASE DE MATRÍCULA

Las personas previamente registradas en el Sistema de Pruebas de Acceso a la Universidad podrán realizar su matrícula en las siguientes fechas:

Convocatoria ordinaria: del 21 al 27 de mayo de 2025.

Convocatoria extraordinaria: del 15 al 23 de junio de 2025.



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
Y CULTURA

Servicio de Apoyo a la Gestión
Académica
Sección de Acceso y Admisión

PRUEBAS DE ACCESO LA UNIVERSIDAD 2024-2025

Para ello habrán de acceder al Sistema de Pruebas de Acceso de la UCO identificándose con su número de documento de identidad y con la clave de acceso obtenida en el proceso previo de registro.

